ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO X NÚM 475

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 30 DE JUNIO DE 1895

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

FERROCARRIL CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Continúan recorriendo los pueblos del trazado de nuestro ferrocarril los señores ingenieros belgas Focquet y Hermes, que á esta fecha deben estar ya en Calatayud para inaugurar por aquella sección los trabajos preparatorios. Los demás ingenieros que tuvimos el gusto de ver entre nosotros la semana pasada, regresaron á Valencia, en cuya ciudad han montado ya su oficina en la Alameda.

También hemos tenido el gusto de tener aquí tres ó cuatro días al Sr. D. José Pascasio de Escoriaza, el cual lleva la misión de arreglar con los pueblos el vitalísimo asunto de las expropiaciones, para lo cual, dicen, que tiene ámplios poderes de la casa concesionaria, y que los resultados obtenidos hasta hoy con los pueblos que ha visitado le satisfacen en extremo. Aquí en Teruel, después de várias reuniones con el ayuntamiento y contribuyentes, no sabemos hayan llegado definitivamente á entenderse, acaso porque algunos propietarios crean que es hoy prematuro todo cuanto se trata, ó por creer otros que el Sr. Escoriaza no sea el genuino representante de la casa constructora que no ha hecho saber á los pueblos interesados, con oportunidad, la delegación conferida á aquel. Pero sea cualquiera la causa á que obedezca la falta de inteligencia entre los propietarios y dicho representante, nosotros desde luego aseguramos que Teruel responderá á satisfacción de la empresa, si ésta, inspirándose en la equidad y justa aspiración del país, ultima sus contratos con la seriedad y circunspección que todos le reconocemos.

Esta clase de trabajos prévios se han de hacer sin precipitación, con oportunidad, con más tiempo y consultando á quien por sus conocimientos especiales pueda ilustrar á ambas partes. No debe exigirse nada imperativamente, respetando el derecho de todos, y creemos que en este asunto entren por mucho las formas que se adapten al pedir.

Sugiérenos estas líneas nuestro probado interés y sobrado patriotismo por la pronta construcción del ferrocarril, á favor del cual iniciamos hace ya ocho años una persistente campaña de todos conocida.

Nosotros, consecuentes con la tarea emprendida, no cejaremos para ayudar á la empresa en la medida de nuestro escaso valer, pero sí no hemos de consentir que se desvirtúe por nada ni por nadie la gran obra comenzada en bien de todos.

Terminamos hoy trasladando á nuestras columnas el siguiente remitido del ilustrado periodista saguntino, Sr. Arnau, que dirigió á su vez al *Agente Ferroviario*. Su contenido de seguro que ha de interesar á nuestros lectores.

Dice así:

«Sr. Director del *Agente Ferroviario Español*:

Sagunto 24 de Junio de 1895.

Mi querido y antiguo amigo: El puritanismo español con que V. se espresa, tratándose del tan deseado ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto, me coloca en situación desventajosa, de primera empresión, pues bien meditados los propósitos que me animan y publico, puede verse claramente, que ante todo son, la realización de los deseos de los pueblos interesados en tan importante línea. Sin embargo, si el patriotismo es un sentimiento augusto, el amor á la justicia es un sentimiento *divino*. Y el noble pueblo aragonés al que ningún otro pueblo en el mundo le aventaja en patriotismo, está hoy dando pruebas de una prudente calma que es loable.

Nadie mejor que V. sabe, los esfuerzos que se han hecho para que una *Sociedad española* fuera la constructora de la línea valenciano-aragonesa, y todo ha fracasado. Yo respeto los motivos que inspirar pudieron tal retraimiento; pero lo cierto es, que sólo la *Sociedad belga* se ha comprometido á realizar obra tan importante y con garantía positiva.

La colosal importancia de la Sociedad belga, de que se trata, por su capital, crédito y elevada administración, está justificada ante la industria y el comercio universal. Por otra parte ¿sabe V. lo que significa, tratándose de intereses españoles relacionados con intereses extranjeros, un Duque de Tetuán, ministro de Estado? Si nocivo lo hubiera considerado el digno sucesor del Gran O'Donnell, no existiera la concesión otorgada.

Con tales precedentes, no extraño que las personas sensatas, aleccionadas con los tristes desengaños anteriores, miren hoy con predilección á la Sociedad constructora y procuren ayudarle con fe y decisión en todas las esferas que necesario fuere. Esto no obstante, fíjese bien respecto de las promesas del núcleo valenciano-aragonés, *antipanamista* por excelencia, compuesto de personas de verdadera importancia que nada de nadie necesitan ni piden para sí, y cuyo incógnito guardarán, hasta el día en que terminada la construcción se inaugure el monumento conmemorativo de tan fausto suceso en una plaza de la ciudad de Teruel. Lo hemos dicho y lo repetimos: *Su propaganda en pro de la fraternidad hispano-belga, será una justa compensación á la reciprocidad que exijan los merecimientos mútuos*.

Ante todo, pues, justicia, mucha justicia. Sigamos y marchemos con la Sociedad belga, y prestémosle nuestro sincero apoyo cuando lo necesite si lo merece, que hoy no debemos contrariarla. Vigilemos, descubramos y anulemos TODA CLASE DE INTRUSIONES, especialmente de aquellas que, brindando protección oculta, intentan poner á censo los caudales de la Sociedad constructora. Corramos el velo de la intriga para que el horizante bienhechor del honroso trabajo no sea oscurecido por el ciclón de la política bastarda que todo lo invade y todo lo envenena. Procuremos arrancarle ese tegido de parásitos que comienzan á ejercer su acción destructora, sin pararnos en la importancia afectada de los más cercanos, y por lo tanto más perniciosos. Arranquemos la careta á los hipócritas negociantes que explotando la buena fe de la prensa periódica y de las gentes sencillas, de excelente fondo y desinterés práctico, halagan y estimulan su cooperación, presentándolo todo en la esfera de lo privado como elemento enemigo.

Inspiremos confianza y esperanza en nuestra acción pública, para que la Sociedad constructora vea en nosotros una policía de hombres de bien que protejemos sus intereses, á la vez que no cesa nuestra acción en exigirles el cumplimiento de sus compromisos.

Deben utilizarse todos los conocimientos y todas las verdaderas valías para auxiliar generosamente y favorecer los medios de que aquella Sociedad termine con el mejor éxito la construcción de tan importante línea. Que trabaje mucho y produzca muchos kilómetros de explotación, pero llegado el momento del justo cobro de la subvención, pidamos públicamente el pago en todas las esferas, para evitar ingerencias y sorpresas fuera ó dentro que aminoren el líquido que deba percibirse. Indiquemos oportunamente las filtraciones que deban cortarse en cualquiera de los ramos relacionados con la construcción y el material que se emplee, ó deba emplearse en la misma, noticiando las mejoras que puedan utilizarse por los constructores del tan deseado ferrocarril.

Iremos adelante sin temor de ninguna especie, y conseguiremos á la vez que la hipocresía con sus ardides no ponga en duda la honradez inmaculada que suele ser víctima indefensa en el fondo repulsivo y nauseabundo de las camarillas. Esto no es extranjerismo, esto es justicia y nos halaga la generosa é imparcial acogida que encuentra nuestra inspiración en las ilustradas columnas de su valiente revista, condición muy noble que agradecemos.

En estas mis mal pergeñadas líneas, me limito á ser mero intérprete de las instrucciones recibidas del *núcleo antipanamista* que me honra con su confianza, y debo asegurar á V. en aras de la verdad, que no he visitado á ninguno que pertenezca á la Sociedad belga mencionada, y si una respuesta dí á cierta carta de Bruselas, la publiqué en la prensa periódica cumpliendo las órdenes del núcleo indicado. Dejo, pues, para la siguiente epístola, dar á entender cuán perfectamente conozco la nación belga, su historia y sus merecimientos ante la humanidad, en justificación de la simpatía que siento por ella.

Constantino Arnau.

LOS CANALES DE RIEGO

EN LA ACTUALIDAD

De lo útil á lo necesario hay sólo un paso de distancia, y la consideración de las cosas en uno ú otro sentido puede variar, según los tiempos y las necesidades existentes, hasta tal punto, que de fenómenos ó hechos

apreciados bajo el primero de aquellos aspectos en una época, en un período y aun en un momento dado, se ha pasado insensiblemente al otro, como de una manifestación de la actividad se puede pasar á la inmediata superior, ó como por la ley de la evolución pasan los seres por diferentes etapas, obedeciendo á aquellas reglas de suyo inmutables que presiden la vida y desarrollo de los organismos naturales.

Por eso, sin negar ni aun siquiera poner en tela de juicio lo beneficioso de las canalizaciones y riegos como medio supletorio de la intervención de la naturaleza en el cultivo de las plantas, creemos que esto, como todo, ha atravesado diferentes fases, aumentando ó disminuyendo su conveniencia en armonía con las condiciones del terreno, y á la vez con las exigencias de los tiempos, determinando en todos ellos esa oscilación en la balanza de los medios idóneos á la existencia de las cosas.

Esta conveniencia, reconocida aun en los tiempos primitivos y más recientemente consignada en reglas por Columela, hace deducir que si en las exiguas relaciones de la vida de aquellas sociedades era ya dogma en materia agrícola, en los pueblos actuales, en que la agricultura tiene que afrontar con todos los obstáculos que el comercio y las relaciones internacionales le oponen como irrebasable dique, en que el labrador agobiado por numerosos y excesivos gravámenes tiene que atender á la satisfacción de mayores cargas con idénticos medios, y en que la competencia industrial y productiva llega á la exageración, hace que suba de punto aquella conveniencia hasta convertirse en verdadera necesidad la de aumentar á todo trance aquellos medios que tiendan más directa y exclusivamente á favorecer el desarrollo de las especies vegetales, en cuya categoría ha estado siempre comprendido todo lo referente á la canalización de los ríos y aprovechamiento de sus aguas.

La importancia que para el agricultor presenta este medio de cultivo, es obvia y corre parejas con los beneficios recogidos por su buen empleo y aplicación.

No obstante que tal reconocimiento se presenta como unánime, son muy escasas las manifestaciones de una análoga aspiración, sin que en el presente siglo haya pasado de mero proyecto una serie de disposiciones de los Gobiernos, encaminadas á establecer varios canales en algunos de nuestros principales ríos.

Es verdaderamente lastimoso que nuestra pereza congénita y nuestra proberbial enervación en todo lo que signifique progreso y mejora, se hayan perpetrado con el mismo carácter en esta época á que nos referimos, y unas veces por las luchas civiles y otras por la apatía de los gobernantes, hemos llegado al final del siglo XIX con menos canales de riego y navegación que en tiempo de Carlos III y que en el último período de la Edad Media.

Y tanto más sensible es este hecho cuanto que nos encontramos en mejores condiciones que otros muchos paises para acometer semejante empresa y cuando para vergüenza de nuestra época tenemos que consignar en la historia pátria la honra de haber poseido España los mejores temas de riego durante la invasión árabe y dos siglos después.

Ahí tenemos á Valencia; aún subsisten las presas de los pantanos de Almansa, Elche y Alicante construidos en tiempo de Felipe II.

¿Qué nos queda de aquella grandeza, qué nos resta de los célebres privilegios otorgados á Valencia por Jaime I de Aragón, en el siglo XIII, y de los proyectos comenzados á realizar de Carlos III como el *Canal de Guadarrama*, y de Carlos I?

Actualmente nada: un precioso recuerdo histórico, una página brillante de nuestros antepasados, y un estímulo venerable muy desatendido por cierto.

Elocuente ejemplo es para nosotros consignar que los canales hoy existentes en España son todos ellos obras de los Reyes de la Casa de Borbón, y que excepto algunos que aún están en vías de construcción, nada hemos adelantado en el último período de nuestra regeneración industrial. Ejemplo que debiera imitarse y tenerse en cuenta, á no preferir la completa ruina de nuestra agrimensura, ya iniciada y no muy lejana en realizarse si no se oponen grandes remedios, si no surgen hombres de iniciativa que, abogando en bien del país productor, logren despertar de su profundo letargo á esa inmensa mayoría de labradores que, sumidos en el rutinarismo de sus prácticas octogenarias, no ven más horizontes que la herencia adquirida de sus mayores, ni saben moverse en más círculos que en los señalados de antemano por generaciones que sintieron distintas necesidades que las que en el momento tienen ellos que satisfacer.

El día que se logren estos sueños dorados, cuando el país obedezca sumiso á las órdenes de Gobiernos celosos del engrandecimiento de su patrimonio, y cuando se consiga aprovechar esos hermosos caudales de riqueza y de fertilidad, como son los ríos empleando sus aguas en recorrer comarcas, casi estériles sin este elemento, se habrá adelantado mucho en el camino de nuestra predicada redención.

Ancho es el horizonte y escasos son los obstáculos que le nublan, pues tenemos con el fin antes indicado la ley de 13 de Junio de 1879 que facilita toda clase de medios á los constructores, la de 20 de Febrero del 70 que autoriza al Gobierno para auxiliar los canales de riego por medio de concesiones y subvenciones directas, la de 27 de Julio de 1833 que autoriza la concesión de subvenciones á las empresas que se encarguen de estas obras y que soliciten ser auxiliadas con fondos del Estado, y otra serie de disposiciones de análoga entidad á las anteriores.

Conste, por consiguiente, que no están faltos de protección y tutela los que por egoismo, siquiera en bien de sus intereses, pretendan acometer estas empresas que tanto beneficiarían á la agricultura de nuestra patria, necesitada más que ninguna otra de estos medios para conjurar enérgicamente la grave crisis que atraviesa.

Ramón Gascón.

DESDE MORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Muy señor mío y amigo: Ayer se vió sorprendido este vecindario con la presencia inesperada del ilustre representante de la Compañía concesionaria del ferrocarril, Don José Pascasio de Escoriaza, á quien acompañan en su visita por los pueblos de la línea, los hermanos Sres. Morelló, de Segorbe, y el ingeniero encargado de las minas de Linares, Sr. Verdú.

Inmediatamense tuvo conocimiento de la llegada de los ilustres viajeros el Sr. Cabañero, con la actividad que le distingue, invitó á las personas más salientes de la población, para que partiesen á las cercanías de la villa á recibirles, lo cual no pudo efectuarse por haberse adelantado los viajeros, pero que no por esto, Sr. Director, el homenaje que á los mismos y especialmente al citado Sr. de Escoriaza le ha tributado la villa durante su permanencia en ella ha quedado empañado, no; muy al contrario, la población en masa ha saludado con un entusiasmo sin límites al ilustre y digno representante de la casa concesionaria, al exdirector general de Obras públicas de su nación.

Se han hospedado los ilustres viajeros en casa de D. Cesareo Cabañero, Presidente de la Excma. Diputación provincial, quien presentó al Ayuntamiento, á los mayores contribuyentes y personas más distinguidas de la población al Sr. de Escoriaza, enterándoles de los propósitos que abriga dicho señor, que tienden á favorecer los intereses de las poblaciones en lo que prudencialmente pueda la compañía, siempre y cuando á ésta se concedan por las mismas las regulares libertades, ó facilidades más en armonía con sus propios intereses.

A este efecto se acordó por la tarde nombrar una Junta que en connivencia con el Ayuntamiento, y de común acuerdo ambas entidades, propongan á la Compañía los auxilios que pueden prestarle. Dicha Junta, compuesta de los Sres. Auban, Pomar, (Don Roberto) Terren, Villarroya, Ros y otros que no recordamos, haya aprobado las dos bases ó peticiones propuestas por el Sr. Escoriaza y que son las siguientes:

1.ª Cesión gratuita del terreno del común que ocupe la vía.

2.ª Pago de la expropiación de la propiedad particular por la Compañía con arreglo al Catastro, obligándose la población á cubrir la diferencia del valor que de conformidad con la tributación catastral y lo que el particular, bien por mejoras en la finca ó por otras causas atendibles, crea que existe.

Además, la citada Junta, tenemos entendido, se ha reservado proponer á la casa constructora ó á su representante algunas ventajas importantes, y tiene en estudio alguna otra, para en el caso de que se aproxime la línea lo más cerca posible á la población.

No se nos oculta que la posición topográfica de esta villa no es la más ventajosa para que pueda la casa acercárnosla mucho á la misma; pero en cambio es un gran centro de población y reune además la inmensa ventaja de ser la puerta de una región rica en cereales, maderas, ganados, y sobre todo en minas de diferentes metales.

Por la noche la brillante banda municipal obsequió con una serenata al ilustre huésped, ejecutando selectas composiciones de su repertorio. A continuación, la rondalla de jóvenes, compuesta de bandurrias y guitarras, ejecutó también bonitas piezas; terminando la alegre velada con la insustituible jota aragonesa, en la que nuestro amigo José Molina, entonó los siguientes cantares:

Venimos á saludar
con entusiasmo febril,
al digno representante
de nuestro ferrocarril.

Esta villa que es modelo
de honradez y de virtud,
os demuestra su entusiasmo,
su cariño y gratitud.

La región aragonesa
noble y fiel de pura raza,
bendice con entusiasmo
á D. José de Escoriaza.

Por vuestro claro talento
y conducta sin igual,
os elevó su gobierno
á Director general.

Regocijada la villa
que en sus laureles se mece,
está dispuesta á cumplir
mucho más de lo que ofrece.

En mi humilde despedida
á Su Excelencia le ruego,
que no deje defraudadas
las esperanzas del pueblo.

En la mañana de hoy las campanas han anunciado al vecindario la marcha del representante de la casa constructora, y desde este momento no han cesado de acudir personas á casa del Sr. Cabañero, y las calles se han visto repletas de gente, que han acudido á tributarle al Sr. de Escoriaza una entusiasta despedida.

La salida se ha verificado á las ocho y cuarto, precediendo á la numerosa y distinguida comitiva la banda municipal que ha tocado hermosos paso-dobles.

En las calles del tránsito, como ya decimos, se ha aglomerado un inmenso gentío, el que con pañuelos y sombreros ha despedido al renombrado Sr. Escoriaza, y quien con el sombrero ha contestado con creces á la expontánea manifestación de la muchedumbre.

En la comitiva, además del Ayuntamiento, del Párroco, jefe de la Guardia civil y demás auteridades, hemos visto á D. Manuel Villarroya, D. Joaquín Terren, D. Serafin Barriendo y tantos otros que sería prolijo citar sus nombres.

Despedido que ha sido el ilustre viajero, á quien acompañan los Sres. Morelló y Cabañero, han salido con dirección á esa ciudad y pueblos de la línea hasta Calatayud.

Es de V. aftmo. servidor y amigo,

M. Collado Minguez.

24 Junio 1895.

NOTICIAS

El jueves por la mañana, en el coche-correo, regresó á Madrid nuestro respetable y querido amigo, Sr. Gascón, después de haber pasado breves días entre nosotros. Lamentamos que sus múltiples ocupaciones lo hayan obligado á abandonar tan pronto esta su tierra querida, y á los muchos y buenos amigos que por aquí se deja admirando siempre sus honradas convicciones y su probado entusiasmo por defender todas las nobles causas que afectan á aragón entero.

Deseamos á nuestro buen amigo feliz viaje y felicidades.

Mañana á las diez se celebrará la sesión inaugural para dar posesión al nuevo ayuntamiento nombrado en las últimas elecciones.

La distribución de cargos creemos no ofrecerá las dificultades de otras veces, y con respecto á la presidencia del municipio, suponemos será para el más indicado, que lo es el conocido banquero, D. José Torán, si acepta.

D. Antonio Pérez Alvarez, cajero de la sucursal del Banco de Cádiz, ha sido nombrado Director de esta de Teruel.

Que sea enhorabuena, y deseamos al nombrado que no le pese el cambio.

El miércoles último terminaron en nuestras Escuelas Normales los ejercicios de reválida, habiendo obtenido la aprobación los siguientes maestros y maestras:

Superiores.—D. Manuel Casas, D. Lamberto Herrero, D. Jorge Pérez, D. Pedro Ferrer, D. Francisco Castellano, D. Martín Contel, D. Joaquín Gil, D. Miguel Royo, doña María de los Dolores Muñoz, D.ª Balbina Aldana, D.ª Pilar Latorre, D.ª Miguela Pobes, D.ª Agustina Pardos, D.ª María de la Espectación Bermúz y D.ª Gerónima Flores.

Elementales.—D. Emilio Gargallo, D. Ramón Ros, D. Joaquín Mora, D. Pedro Ejarque, D. Vicente Cercós, D.ª María Visitación Carceller, D.ª Adela Izquierdo, D.ª Josefa García, D.ª Josefa Crespo y D.ª Jovita Gómez.

Reciban nuestra enhorabuena los nuevos profesores aprobados, á todos los cuales deseamos progresos en su carrera.

Con el ceremonial de rúbrica, tuvo efecto el lúnes el solemne acto de colocar la primer piedra en el monumento que en la plaza de la Libertad ha de perpetuar la memoria de las víctimas de la libertad, inmoladas en las memorables jornadas del 3 y 4 de Julio y 4 de Agosto del año 1874.

La concurrencia fué nutrida, y las autoridades civiles y militares ocuparon su sitio de honor, escepto el Sr. Delegado de Hacienda, que, como de costumbre, brilló por su ausencia. Creemos que con esto no gana nada el nombre del Jefe de nuestra Hacienda provincial.

Es que la población en que vive y cobra un sueldo fabuloso no le merece ninguna clase de consideraciones?

No debe extrañar, pues, el Sr. Torres, que la opinión pública y la prensa local, con perfecta unanimidad, se pronuncien en contra suya al ver su poco correcto proceder en tales casos.

Ayer á las once de su mañana celebró sesión ordinaria la Sociedad Económica de amigos del País, para tratar de asuntos de interés para dicho benéfico centro.

Un horroroso crimen se ha cometido en el pueblo de Cella el día 23 del actual, que ha causado en la población dolorosa y terrible impresión.

Parece ser que el pastor Bruno Soler Lanzuela, que servía en casa del propietario don Gregorio Martinez, no acudió á la hora de costumbre á su domicilio, y como trascurrieran varias horas de la noche sin presentarse con el ganado que había de esquilarse á la madrugada, el amo dió orden á los criados é individuos de la familia del pastor que fueran á buscarlo, y se dirigieron á la una de la madrugada al monte de aquel término municipal, penetraron en la paridera donde acostumbraba á encerrar, encontraron al ganado allí cerrado, y buscando con fósforos al pastor, creyéndolo dormido, vieron en un rincón el cuerpo inerte del Lanzuela, atado del cuello y con una mutilación horrorosa en sus partes genitales. El hallazgo produjo en los que lo presenciaron terrorífica y dolorosa amargura, y á duras penas pudieron regresar al pueblo á dar parte del hecho.

A las pocas horas se encontraba ya en Cella el Juzgado de Albarracín instruyendo el oportuno sumario con la mayor actividad. Dícese que la Guardia civil había detenido á algunos por considerarlos coautores de tan bárbaro y criminal atentado, que ha llenado de consternación á aquel populoso vecindario.

Dios haga que pronto indague el tribunal la verdad de los hechos é inquiriendo quién ó quiénes son los culpables y no quede impune ese delito tan atróz como inhumano.

En la sesión que el último mártes celebró el ayuntamiento con la Junta municipal de asociados, fueron nombrados médicos de la Beneficencia local, nuestros particulares amigos, D. Antonio Sancho y D. Mariano Muñóz Torán.

Nuestra enhorabuena á los nombrados.

Celebramos que nuestro amigo y compañero en la prensa, Sr. Doporto, nos haya hecho justicia reconociendo que no fuimos descorteses ni ingratos al ocuparnos de la sentida muerte del malogrado hombre público, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

No esperábamos menos de la rectitud de intenciones del ilustrado colega.

Tras de brillantes ejercicios ha obtenido en Valencia el grado de licenciado en Medecina y Cirujía, nuestro querido amigo y paisano, D. Francisco Maicas García.

Reciba por ello nuestra enhorabuena, deseándole toda clase de progresos en la carrera emprendida.

Ha sido nombrado Juez Municipal de esta capital, el abogado D. Juan Manuel Domingo Garay.

El miércoles tendrá lugar á las diez de su mañana, la procesión cívica en memoria de los mártires que perecieron en los memorables sitios que sostuvo esta heróica é invicta ciudad en los días 3 y 4 de Julio y 4 de Agosto del año 1874.

Como de costumbre, han sido invitadas al acto todas las autoridades, centros y prensa de la capital.

Es de esperar que el acto se vea concurridísimo por los hijos de Teruel, que no pueden olvidar nunca los hechos más gloriosos de su historia, y rendir así un tributo de respeto y veneración á sus queridos hermanos que sucumbieron en defensa de la libertad y de sus hogares.

Que Dios les haya premiado con su santa gloria.

Ayer sobre la una de la tarde se dió conocimiento al Sr. Juez de este partido de que en la partida la Moratilla, vega de esta ciudad, próxima á la confluencia de los ríos Guadalaviar y Alfambra, se habían visto en un ribazo dos hombres, al parecer muertos. Constituido inmediatamente el Juzgado en el sitio denunciado, y, en el lecho del brazal, se encontraron los cadáveres de los vecinos de esta capital, Eustaquio Soriano, *el sordo*, y Mariano Ortiz Navarro, *pelús*, ambos trajineros de oficio. El primero llevaba una gran herida en el pecho, y el segundo varias en la espalda y costado, todas mortales de necesidad. El Soriano conservaba entre las manos una navaja de regulares dimensiones, y el otro tenía á su lado un puñal no muy grande.

Trasladados en camillas al Hospital los cadáveres, el Juzgado prosiguió con gran activiad las deligencias sumariales en averiguación de los hechos que han producido este doble crimen que causó en esta ciudad profunda sensación y del cual se hacían mil comentarios.

La versión más general es que el Soriano y el Ortíz salieron la noche anterior desafiados, y mútuamente se produjeron la muerte. Pero no adelantemos juicios antes que el tribunal pueda dilucidar la verdad de lo sucedido, que hoy se halla envuelta con el velo del misterio, pues se trata de un espantoso crimen en el que concurren circunstancias muy difíciles de apreciar á primera vista.

Veremos lo que resulta de la auptosia y de los incesantes trabajos que practica el Juzgado icstructor de la causa.

Han sido destinados á la zona militar de Teruel el teniente coronel D. Antonio Mogrovejo y el capitán D. Vicente Ayora.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia, ha nombrado corresponsal extranjero al eminente hombre público, señor D. Emilio Castelar, en reemplazo del ilustre historiador italiano que acaba de morir, César Cantú.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

MADRID 29, 1-45 t.

Terminado juicio oral sobre testamento falso; el mártes se conocerá sentencia.—Senado ultimado presupuestos; espérase inmediatamente clausura de las Cámaras. Hacen grandes calores.—Nombrado alcalde de ésa D. Antonio Silvestre.

Gascón.

PIANO

Se vende uno de mesa en buen uso por 150 pesetas. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

ÚLTIMA PERFECCIÓN

EN

Máquinas para fabricar fideos

Y

toda clase de pastas para sopa,

premiadas en la Exposición de Barcelona con medalla de plata, comprendiendo:

1.º La máquina para amasar.
2.º La máquina giratoria para trabajar la masa.
3.ª La prensa con la maquinilla de cortar la pasta.
4.º La máquina para cortar macarrones y galotillos.

Taller de maquinaria de Pedro Renóm y Hermano,

Calle mediana de S. Pedro, 67, Barcelona.

(Se mandan por el correo prospectos de todo, si se piden.)

AL PÚBLICO

En la antigua posada de la *Ensaladica*, calle de Carrasco, núm. 16, á cargo de José Mesado, se ha establecido un buen servicio á precios muy económicos, además de tener muy buenas cuadras con abrevadero dentro de ellas, (y haberse reformado magníficamente las habitaciones) tiene arrendada la cochera del Barón para los carruajes, con tres cuadras más, en la plaza de San Juan, distante 20 pasos de la referida posada. También se sirven comidas y se llevan á domicilio con mucha equidad.

CHORICERÍA EXTREMEÑA

DE FÉLIX MARTÍN

MERCADO, 31

En este establecimiento se ha recibido un selecto surtido de embutidos extremeños: la inmejorable longaniza blanca; chorizos de tripa de cerdo, dobles finos, sobrasada de Mallorca, lomo en tripa, chorizos riojanos, salchichón de Vich, á 6 pesetas kilo; jamón seco á 2 pesetas 50 céntimos por mayor, y partido á 3; tocino del país á 2 pesetas kilo.

Todos los demás artículos á precios muy económicos.

THE EQUITATIBLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893.

	PESETAS
Activo	876.134.776,93
Reserva y demás obligaciones	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6 por 100 en las dotales.

Para informes dirigirse á su Oficina de Madrid.

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Calles de Alcalá, 18 y Sevilla, 7

Inspector de Aragón, D. JUAN RIVERA.—Coso, 41.—Huesca.

Agente en la provincia de Teruel, D. MARIANO MATEO.—Báguena.

¡A VESTIRSE BIEN Y BARATO!

en la GRAN SASTRERÍA

DE JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, 25.—Teruel

TEMPORADA DE VERANO

Se han recibido yá todos los géneros de gran novedad, para trajes de primavera y verano, como son: lanillas, jergas, estambres, pañetes y driles.

También hay astracanes de seda para chaquetas, paños sedan, tupelines, merinos superiores dobles y sencillos, para trajes talares; y todo lo necesario para forros, en satenes y sedas.

Hay trajes para niños á precios muy económicos y de última moda.

Mucha economía en todo.

¡¡Al número 25, plaza del Mercado!

SE VENDE una casa espaciosa en la calle del 3 de Julio, núm. 21.

En esta redacción informarán.

AGENTES.—Probos, activos é inteligentes se necesitan para cada una de las cabezas de partido de las tres provincias aragonesas; con un pequeño trabajo diario podrán reunir un sueldo nada despreciable.

Para más informes dirigirse á D. Miguel Gargallo, médico de Muniesa, representante en Aragón.

No se contestará carta que no se incluya sello.

SAL DE ARCOS DE LAS SALINAS

Se vende en Sarrión en la **Tienda Nueva** de Gregorio López, á 12 reales quintal de Teruel.

CALENTURAS

No hay fiebre por antigua y rebelde que sea, que no desaparezca con el maravilloso

FEBRÍFUGO ROMERO

3 pesetas caja de 48 píldoras en todas las Farmacias.

INTERESANTE Á SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Se enseña corte y confección de prendas en géneros color y blanco á toda perfección, en un plazo que no esceda de 6 meses, á 3 pesetas mensuales. A domicilio precios convencionales.

Santa Cristina,—19, 3.º

El taller de carpintería de Manuel Julve, de la calle del Venerable Francés de Aranda, se ha trasladado á la de San Salvador núm. 38, donde se sigue construyendo muebles de ebanistería á precios sumamente económicos.

Para una barbería bien aparroquiada de esta ciudad, se necesita un oficial que sepa su obligación.

Darán razón en la Administración de este periódico.

ACADEMIA DE REPASO

DE ASIGNATURAS DE 2.ª ENSEÑANZA

á cargo de

DON FEDERICO ANDRÉS

Profesor auxiliar del Instituto de esta capital

Calle de los Amantes, 9.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el deslete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Ramón de Jeréz de la frontera, único agente en toda España.